

Miércoles, 25 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Arroyo de la Luz

ANUNCIO. Aprovechamiento pastos de la dehesa boyal.

Se pone en conocimiento de la Sociedad de Ganaderos de la Dehesa Boyal Luz de Arroyo de la Luz que, se encuentran desde del día 11 de octubre del actual, expuestos en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento, sede electrónica

<https://arroyodelaluz.sedelectronica.es/transparency>

los pliegos de prescripciones Técnicas y prescripciones Administrativas para la adjudicación del Aprovechamiento de Pastos de la Dehesa Boyal Luz, ejercicios 2023 - 2027.

El plazo de presentación de ofertas es de diez días naturales, a partir del día siguiente a su publicación, en las oficinas de este Ayuntamiento, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Arroyo de la Luz, 17 de octubre de 2023

Carlos Caro Domínguez

ALCALDE

